

(Número 1.728.—Su precio 6 cuartos.)

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 30 DE ABRIL DE 1821.

SANTA CATALINA DE SENA Y SAN INDALENCIO, OBISPO,  
y mártir.—Abrense las velaciones.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de Capuchinos.

## AFFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. y 14', y se oculta á las 6 h. y 46'. Debe señalar el relox al medio dia verdadero 11 h. 57' 12".

## AFFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos,	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 8, 98.	61. 0	SSO.	Despejado.
A las 12 del dia.....	29, 8, 94.	63. 0	SO.	Toldado.
A las 6 de la tarde....	29, 8, 62.	61. 5	O.	Celagería suelta.

## MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 6 h. 7' mad.      2.a Bajamar á las 6 h. 34' tard.  
1.a Altamar á las 12 h. 21' mañ.      2.a Altamar á las 12 h. 47' noch.

## ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Antonio Sanchez Donoso, comandante segregado al E. M. de la plaza. — Parada: España. — Patrullas, Casillas y Teatros: Voluntarios Nacionales. — Rondas, Contra-rondas, Hospital y Proisiones: Canarias.

## CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Exmo. Sr.—En la noche del 19 al 20 se presentaron en el pueblo de Salvatierra como unos 200 facciosos, que aunque no todos armados, esperaron á 60 hombres que el gefe político de Vitoria había enviado en su persecución, de los cuales, segun las últimas noticias, 40 fueron prisioneros ó muertos. El capitán general de Castilla la Vieja ha dispuesto salga toda la fuerza posible de la que hay en Madrid, y se reuna á la de Burgos á las órdenes del general Empieñado, y procurar el esterminio de dichas gavillas.—La columna móvil de esta provincia debió llegar ayer al Burgo de Osma, y obrar con las demás en combinacion.—El 17 fue arrestado en Bilbao el

mariseal de campo D. Francisco Longa á consecuencia de exhorto del juez de primera instancia de Burgos. — En la provincia de Valencia ha sido destruida una partida de vandidos, cuyo cabecilla era conocido por Marrenza, y tenia aterrados á aquellos naturales. En el mismo distrito el dia 12 marchando á Orihuela un oficial de caballería con una partida de 13 caballos, fue sorprendido por la cuadrilla del ladrón Jaime Alonso, compuesta de 30 hombres; y hecha una descarga fue herido el oficial, el sargento y dos soldados, y muerto el cabo. — En la noche del 16 se acercaron cuatro hombres á los almacenes de pólvora extramuros de Alicante, y habiendoles dado el quien vive, respondieron con tiros. — Esta Corte y la provincia de mi mando se mantienen con tranquilidad, habiendo marchado para Burgos las cuatro compañías que quedaron en Toledo del batallón ligero de Cataluña provisional. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Abril de 1821. — Ramón de Villalba. — Escmo. Sr. capitán general de Cádiz.

#### ARTÍCULO COMUNICADO.

Ha de saber usted, señor editor, que por haber reprobado la dotación anual de 12.000 rvn. señalada á la comunidad de los Descalzos por la huerta, fundado en que la han hecho aparecer gratuita, en que era exorbitante habiendo como hay muchos huérfanos del memorable 10 de Marzo.... en que demasiado tiempo han gozado de lo que nada les costó, y en la brillante conducta de los santísimos... varones ¿me entiende usted? un clérigo con boca de camaleón y movimientos de un verdadero Juan de las Viñas me calificó de impío, judío, herege, y si hubiera tenido licencia de S. S. me habría también escocmulgado. Creido en que estábamos todavía en el tiempo de maricas-tañas, intentó la diablura de contestarme en latín, idioma que ni entiendo ni entiende ninguno de los que tuvimos el gusto de oírlo. Jugó un ratito con San Juan Evangelista, refirió un suceso graciosísimo del valle de lágrimas, y á no haberlo interrumpido unas carcajadillas de risa, hubiera su merced movido los huesos á todos los de la Corte celestial. Sorprendido no con semejantes paparruchas, pues como infundadas me hicieron tan poca sensación, que jamás pudieran serme odiosas, sino que en unos tiempos como los presentes se mostrase tan alhagüeño un pastorcito de almas, que no contento con haber desempeñado la plaza de comisario titular del Santo.... Tribunal de la Inquisición, de haber después pasado á la de calificador del mismo, y de contar 16 años en aquellos servicios religiosos, sus desvelos nocturnos lo hicieron acreedor á que en 11 de Mayo de 1815 el Rey le expediera una meritoria circular impresa (que conservo en mi poder) y en la que por el solo mérito de no haberse dado á conocer por la exaltación de sus opiniones durante la ausencia de S. M....(\*) si no ocupaba hace mas

(\*) Tan genuino sentido no necesita de apologia, pero si de que le cantemos el trágala-trágala perro.

de un año uno de los nichos del maestro Leon, era acreedor por todos  
áulos á que se le hubiese enviado de capellan mayor al nuevo Sultan  
de Austria. Suplico á vd., señor editor, se sirva insertar el presente  
en su apreciable periódico, y que me alivie con algun consejito, pues  
ni come, ni duerme, ni descansa mas que á las horas regulares su  
afecúsimo = A. T.

### OTRO.

Señor editor. — Muy señor mio: ignorandose el nombre del coman-  
dante á que se refiere el artículo del dia 28, y como seamos varios  
los agregados á esta plaza, ya sea justa ó injusta su esposicion y du-  
das que se ponen sobre ella, se desearia saber su dicho nombre, para  
ser distinguido en cualquiera caso, y que no se titubase sobre indi-  
viduo tan benemérito entre los demas que nos hallamos agregados á  
esta plaza. Queda para complacerle su affmo. s. q. s. m. b. — Uno de  
los comandantes agregados.

### Tertulia de los serviles. — Noche primera.

Sr. Marques. Buenas noches dé Dios á vds., señores.

Todos. Buenas noches tenga V. S. ¿Qué novedades hay?

Marques. Ninguna buena: dicen que esos liberales se han empe-  
ñado en que un verdugo ha de apretar el gaznate á nuestro padre  
Vinuesa.

Un Beneficiado simple. Eso no puede ser.

Marques. Mucho extraño que un teólogo diga eso; pues ¿no ha  
 visto vd. ser ya muchas cosas que no se podían, y se pudieron? A mí  
 me han privado de poner corregidores y alcaldes, y de cobrar tribu-  
 totos y alcabalas para mí; y estoy sujeto como un *quidam* á la justicia  
 ordinaria, sin ascendiente alguno para tener como antes segura, cuan-  
 do menos, la primera sentencia á mi favor; y si me atrevo á alguna  
 cosa contra los demas, no respetarán mi garganta; con que así, yo  
 creo muy bien que tampoco respetarán la del padre Vinuesa.

Beneficiado. ¿Pues qué, no han leido aquello de *si quis suadens*  
*diabolo Uc.*, qué es capaz de levantar las piedras?

Un Abogado. Todo lo han leido; pero no amiguitos, eso nada vale  
para las leyes de las Naciones: los curas, por mas ordenados que  
 sean, son parte de la sociedad civil, de la que sacan su alimento:  
 En realidad de verdad sus excesos deben ser castigados aun con  
 mas rigor que los de los demas ciudadanos, porque son mantenidos  
 por los otros para que les enseñen con su buena doctrina y ejemplo.

Beneficiado. Pero, ¿y nuestras inmunidades?

Abogado. Vds. se las han decretado, mas la razón es preciso que  
 sancione solamente las justas.

Beneficiado. Vaya, vaya, ¡Vd. se va volviendo un liberalon de  
 cuatro suelas!

Abogado. Casi casi lo voy creyendo; porque los serviles jamás

estamos de acuerdo entre nosotros, y cada uno tira por su vicio ria  
tio, y caiga el que caiga; y seguramente yo sería liberal si no fuera  
por los pocos pleitos que hay desde que se juró la Constitución, y  
por los menos que habrá cuando las leyes sean menos complicadas;  
y de este mi mal sé que Vds. todos se alegrarán: también yo me  
alegro de que abatan un poco el orgullo con que nos trataban los  
marqueses: y V., señor beneficiado también se alegra de lo mismo, y  
tambien el señor marqués se alegra de no estar expuesto á los tiros y  
chiton, que Vds. nos tenian impuesto, y todos nos alegramos, y V.  
solo es el que se resiente de ello, y de la poca esperanza que le queda  
ya de obtener un canonico en Sevilla ó Toledo. ú otra de las cate-  
drales de rentas opíparas, que con pretesto de darlas para socorrer  
pobres, á todos nos tenian empobrecidos; y muchos, muchos las de-  
dicaban solo á socorrer sus panzas y.... de lo que infiero que todos se-  
riamos liberales, si mirásemos al bien comun, y que no lo somos por  
el nuestro particular, que es por el que queremos que siga la em-  
bolla.

*Beneficiado.* ¿Y no seríamos unos tontos en mirar mas al bien ge-  
neral que al nuestro? No, no seríamos sino unos justos: es preciso  
confesarlo entre nosotros; pero yo no me hallo con fuerzas para ser-  
lo, y sí me hallo con las necesarias para sostener malas causas, á  
lo que estoy muy bien acostumbrado; y si á Vds. les parece, nos  
seguirémos juntando para tratar de conyénirse en nuestros intereses,  
y que pagen los tontos.

*Todos..* Pues bien: nos juntarémos: hasta mañana, señores, no  
hay que faltar, que á todos nos importa. — *La Urraca.*

(Diario de Salamanca.)

Madrid 21 de Abril.

Esta mañana un clérigo, segan nos informan, prorrumpió en gritos subversivos, y en el instante fue puesto en prisión. (Misc.)

## COMERCIO.

Vales comunes: dia 29. = (Sin curso.)

Capitanía del Puerto 29 de Abril.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de  
ayer á las de hoy.

No ha entrado buque alguno, Despachados para salie. = Un laud y un místico para Barcelona; un  
místico para Sevilla, y un falucho portugués para Ayamonte.

TEATRO NACIONAL DEL BALÓN. = *El escultor y el ciego* (comedia en 4 actos.) = *Boleras* (por la Sra. Lopez y el Sr. Lopez) = *El esquile* (sainete.) = A las 5½.

TEATRO PRINCIPAL. = *Indulgencia para todos* (comedia en 5 actos.) *Boleras* = *El pago de la obligación* (sainete.) = A las 8.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.